

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24336 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 240, de 19 de diciembre de 2022, así como las modificaciones posteriores publicadas en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Urbanismo, perteneciente/s a la escala de administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a obras PFEA, perteneciente/s a la escala de administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de inclusión social, perteneciente/s a la escala de administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de administración general, subescala auxiliar administrativo y clase auxiliar, mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Educador/a Infantil de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de deportes de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Archivo y Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Jardinería de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Albañilería de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona (<http://www.moraledadezafayona.es/>) en los términos previstos en las referidas bases.

Moraleda de Zafayona, 28 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, María del Carmen Cantero González.